

MIÉRCOLES, 19 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 75

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2017-3285** *Información pública de solicitud de licencia para instalación de aire acondicionado en actividad de comercio menor de productos de perfumería y cosmética en calle Pasaje de Peña, 1, Bajo H-J-K-L. Expediente 31272/2015.*

Herederos de José Luis Suárez, S. L. solicita de este excelentísimo Ayuntamiento, licencia para la instalación de aire acondicionado con una potencia de 23 kW, a instalar en la actividad de comercio menor de productos de perfumería y cosmética, sita en la calle Pasaje de Peña, número 1, bajo H-J-K-L.

Durante el plazo de diez días, se admitirán reclamaciones, en horario de oficina, en el Servicio de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 16 de diciembre de 2015.

El concejal delegado (ilegible).

2017/3285

CVE-2017-3285